

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
PRINCIPALES ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

21114 300 FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

PRESUPUESTO DE EGRESOS				VARIACIÓN EN RELACIÓN AL:		SUBEJERCICIO
APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	APROBADO ANUAL	%	
1	2	3	4	5 = 4-1		6 = 3-4
1,402,744,895.72	307,562,110.37	1,710,307,006.09	1,694,482,837.91	291,737,942.19	20.80	15,824,168.18

Razón de la Variación del Presupuesto Devengado en Relación al Aprobado Anual

La variación por un monto de \$291,737,942.19, que presenta este organismo público corresponde principalmente a recursos autorizados extraordinariamente como Ampliación Líquida

Integración de la Modificación al Presupuesto de Egresos (Ampliaciones/Reducciones)

Ampliación Líquida por	189,933,857.54	Por concepto de Servicios de Protección y Seguridad. CAP 3000 (tres autorizaciones)
Ampliación Líquida por	3,173,471.71	FASP Federal. Proyecto de Inversión: Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro. CAP 5000
Ampliación Líquida por	1,110,069.44	Para otorgar pensión por vejez y/o jubilación. CAP 1000
Ampliación Líquida por	1,385,350.20	Para complementar el pago a 09 pensiones vitalicias (capitulo 4000)
Ampliación Líquida por	15,522,597.00	FOFISP. Proyecto: Equipamiento del Personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Proc. De Just. 5000
Ampliación Líquida por	9,764,470.23	Para cubrir gastos de Operación Diversas partidas(cuatro autorizaciones)
Ampliación Líquida por	1,449,450.48	Para dar cumplimiento a la sentencia de juicio contencioso administrativo No. 439/2020
Ampliación Líquida por	1,449,450.48	Para dar cumplimiento a la sentencia de juicio contencioso administrativo No. 439/2020. Se canceló
Ampliación Líquida por	480,000.00	04 pensiones vitalicias (capitulo 4000)
Ampliación Líquida por	2,912,474.00	CONAVIM. Proyecto: Operación del CJM de Palenque, Chiapas.
Ampliación Líquida por	22,172,264.07	Homologación de Sueldos de los salarios mín. e increm.de la UMA, aut. al personal de confianza de esta FGE
Ampliación Líquida por	6,371,779.93	Para cubrir 33603 y 35106 en oficio SH/SUBE/1844/2024 y Para cubrir 27101, 35106 y 35501 SH/SUBE/2186/2024.
Ampliación Líquida por	18,720.00	Incremento salarial a pensionadas vitalicias
Ampliación Líquida por	2,856,448.80	Por cambio de Programay/o Fondo
Ampliación Líquida por	44,027.83	Prestaciones de retiro por incremento salarial (Pensión por jubilación y vejez)
Ampliación Líquida por	1,128,936.60	Capitulo 1000 pago de estímulos.
Ampliación Líquida por	32,462,176.91	Incremento salarial 2024 retroactivo al 1 de enero al personal de esta FGE
Ampliación Líquida por	1,027,738.00	Creación de 08 plazas de personal de confianza.
Ampliación Líquida por	22,837,857.87	Subsidio por otras medidas económicas, correspondiente al pago de gratificación de fin de año
Reducción Líquida por -	1,242,560.65	En servicios personales, autorización SH/SUBE/549/2024
Reducción Líquida por -	1,449,450.48	Para dar cumplimiento a la sentencia de juicio contencioso administrativo No. 439/2020
Reducción Líquida por -	2,990,570.79	Para cubrir 27101, 35106 y 35501
Reducción Líquida por -	2,856,448.80	Por cambio de Programa y/o Fondo

Total Modificación: 307,562,110.37

OEL ADOLFO GRAJALES GONZÁLEZ
 COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CARLOS OSCAR ALBORES HERNÁNDEZ
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS